

Director
Fernando Checa Montúfar

Dirección Técnica
César Herrera

Publicaciones
Raúl Salvador R.

Editor
Pablo Escandón M.
pescandon@ciespal.net

Diseño y diagramación
Diego S. Acevedo A.

Suscripciones
Isaías Sánchez
isanchez@ciespal.net

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente
Édgar Samaniego
Universidad Central del Ecuador

Embajador Alejandro Suárez
Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio
e Integración

Dolores Santistevan de Baca
Delegada del Ministerio de Educación

Héctor Chávez V.
Delegado de la Universidad Estatal de Guayaquil

Antonio Aranibar
Representante de la Organización de Estados Americanos

Patricia Ashton D.
Representante de la Comisión Nacional de UNESCO para los
países andinos

Vicente Ordóñez
Presidente de la Unión Nacional de Periodistas

Freddy Moreno M.
Representante de la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión

Wilfrido García
Representante de la Federación Nacional de Periodistas

Fernando Checa Montúfar
Director general del CIESPAL

Chasqui es una publicación del CIESPAL

Miembro de la Red Iberoamericana
de Revistas de Comunicación y Cultura
<http://www.felafacs.org/rederevistas>

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe en
Ciencias Sociales y Humanidades
<http://redalyc.uaemex.mx>

Impresión
Editorial QUIPUS - CIESPAL

Todos los derechos reservados.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido,
sin autorización previa. Las colaboraciones y artículos
firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores
y no expresan la opinión del CIESPAL.

Teléfonos: (593-2) 250-6148 252-4177
Fax (593-2) 250-2487
web: <http://www.ciespal.net/chasqui>

Apartado Postal 17-01-584
Quito - Ecuador
Registro M.I.T.S.PI.027
ISSN 13901079

personaje



Michèle y Armand Mattelart

Alberto Eféndy Maldonado Gómez y la Torre
Escritores sobre el orden de seguridad

La historia de la comunicación del campo científico en
Latinoamérica es un fenómeno. En su vida cotidiana y
académica, Michèle y Armand Mattelart han trabajado
firmes y sólidos que son, además de los autores de
muchos libros, los autores de los cursos de la Universidad
de París. En el momento de su llegada a América Latina,
ellos ya eran autores de muchos libros. En la vida
académica y la vida cotidiana de Michèle y Armand, se
combinan los aspectos de la vida académica y la vida
cotidiana.

Para los Mattelart, la llegada a América Latina es un
momento clave. En su vida académica y la vida cotidiana,
ellos ya eran autores de muchos libros. En la vida
académica y la vida cotidiana de Michèle y Armand,
se combinan los aspectos de la vida académica y la vida
cotidiana.

En su vida académica y la vida cotidiana, ellos ya
eran autores de muchos libros. En la vida académica
y la vida cotidiana de Michèle y Armand, se combinan
los aspectos de la vida académica y la vida cotidiana.

Escritores sobre el orden de seguridad

Michèle y Armand Mattelart
pensadores, investigadores, militantes
y fundadores de la investigación y las
teorías críticas en comunicación en
América Latina

Alberto Eféndy Maldonado Gómez de
la Torre
Pág. 4

A contribuição fundamental de
Armand Mattelart para a consolidação
da Economia Política da Comunicação

Valério Cruz Brittos
Andres Kalikoske
Pág. 8

Armand Mattelart, un sembrador de
la crítica

Erick R. Torrico Villanueva
Pág. 13

Para ler os Mattelart: colonialismo
cultural e intelectual no Piauí

Gustavo Said
Pág. 16

De la experiencia chilena a la teoría
crítica de la comunicación

Christa Berger
Pág. 19

pensadores, investigadores,
militantes y fundadores de
la investigación y las
teorías críticas en
comunicación en
América Latina



Escritos sobre el orden de seguridad

Emiliano Maldonado Bravo Pág. 24

Pensar los medios: Visibilizar la
racionalidad como acción de
resistencia comunicativa

Noel Padilla Fernández
Pág. 27

El futuro llegó hace rato

Daniela Monje
Pág. 32

Por los caminos de Armand y Michèle
Mattelart. Provocaciones y aportes
para estudiar la comunicación

Pedro Russi Duarte
Pág. 36

Tabla de contenidos

portada

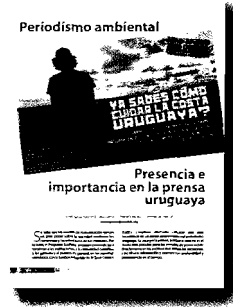


ensayos



Información y violencia, un tema de salud pública

Marco Lara Klahr
Pág. 40



Presencia e importancia en la prensa uruguaya
Cristina Quintas,
Lorena García,
Mariela Muñoz,
Hernán Sorhuet
Pág. 62



La radiodifusión en tiempos de cambio en Bolivia
Lic. Cristina Corrales
Pág. 81

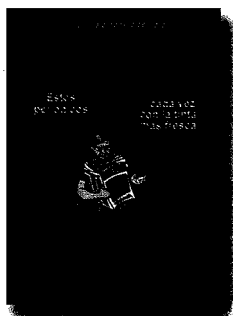


Por qué soy "cronista rojo"

Henry Holguín
Pág. 46

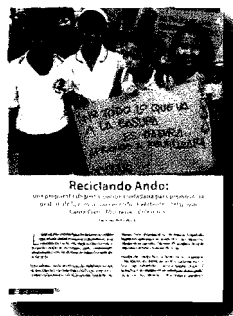


Itinerante revolucionario del cinematógrafo.
Edgardo Pallero y su contribución al Nuevo Cine Latinoamericano
Javier Campo
Pág. 67



Reflexiones a propósito del libro Nota [N] Roja

Fernando Checa Montúfar
Pág. 49

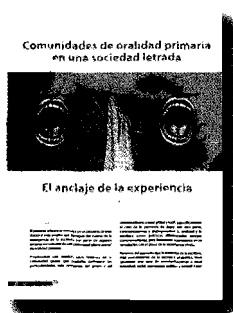


Reciclando Ando: una propuesta de participación ciudadana para promover la gestión de la comunicación en los habitantes del barrio Canta Claro (Montería – Colombia)
Ana Lorena Malluk Marengo
Pág. 72



Retos pendientes en el periodismo de nota roja

Francisc Barata
Pág. 54



Comunidades de oralidad primaria en una sociedad letrada. El anclaje de la experiencia

Agustina Romero
Pág. 76

Bibliografía	91
Ensayo fotográfico	94
Actividades del CIESPAL	95

Escritos sobre el orden de seguridad

Emiliano Maldonado Bravo

El autor trabaja en el área de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidade do Vale do Rio do Sinos (Unisinos-Brasil) y es becario PIBIC-CNPq.

La obra de Mattelart es indispensable para la comprensión de la cultura de masas, de la industria cultural y, principalmente, para la comprensión de las características y peculiaridades de los *media* y del pensamiento comunicacional en Latinoamérica.

Además, en su trayectoria, siempre busco incorporar a sus estudios una perspectiva metodológica *transdisciplinar*, lo que permitió que sus teorías influyeran en diversas áreas de las ciencias sociales. Exactamente, en los límites de este trabajo, intentaremos desarrollar nuestra reflexión a partir de la temática que es más próxima a nuestros estudios, o sea, trabajaremos con los aportes teórico-jurídicos de su obra más reciente: *Un mundo vigilado*, cuyo título original en francés es *La globalisation de la surveillance. Aux origenes de l'ordre sécuritaire*.¹

En ese libro, Mattelart nos permite hacer un recorrido histórico sobre la formación de la escuela positiva-funcionalista del derecho y, así, nos demuestra que desde los finales del siglo XVIII la expansión de la vigilancia adquirió una función política de extrema relevancia. O sea, en sentido contrario de lo que afirma el *senso común teórico de los juristas*², el proceso político-represivo no es algo nuevo, en realidad fue implementado a lo largo del Estado Moderno y se constituyó de forma conjunta a las llamadas democracias occidentales, por lo tanto, no es una característica inédita del siglo XXI, en especial, como tradicionalmente se afirma del post - 11 septiembre del 2001. Lo que históricamente se percibe es que existe una constante tensión dialéctica entre el paradigma libertario/emancipador y el paradigma represivo/regulador, entre libertad y seguridad, represión y resistencia.³

En ese sentido, se fortalece el argumento de que el límite entre exclusión y inclusión, violencia (*Bia*) y justicia (*Dike*), entre lo interior y lo exterior al sistema, o mejor, entre la excepción y la norma, ha estado siempre en disputa, es



decir que no existe, ni existió una línea fija capaz de delimitar la frontera entre esos aspectos tradicionalmente antitéticos en el pensamiento político occidental.⁴⁴

Así, esa larga investigación de Mattelart, nos permite visualizar los orígenes del orden de seguridad por medio de las principales teorías y acontecimientos históricos, que fueron permitiendo la escalada represiva internacional en que nos encontramos actualmente, una vez que las políticas de seguridad estuvieron racionalmente fundadas en teorías represivas preexistentes.

Por otro lado, también se puede percibir la profunda relación entre tecnología y seguridad lo que, por consiguiente, diferencia el actual contexto de los anteriores, pues en ningún otro momento de la historia de la humanidad las *distopías*⁵ de la primera mitad del siglo XX tuvieron mecanismos objetivos (técnicas) y subjetivos (sociedad del riesgo) para realizarse tan ampliamente. En ese sentido, veamos:

“La multiplicación de las medidas de excepción en el marco de la ‘guerra global’ contra el terrorismo se ha conjugado en los países democráticos a raíz del 11 de septiembre de 2001 con la creciente injerencia de los dispositivos de vigilancia en la vida cotidiana de los ciudadanos. A más seguridad, más tecnología: la gestión de la seguridad del riesgo se va convirtiendo en una cuestión de técnicas. Sin embargo, la escalada represiva, de naturaleza militar y policial a la vez, no debe hacer olvidar que la tensión entre seguridad y libertad, secreto y transparencia, coacción y consentimiento, sujeción y resistencia, se inscribe dentro de un movimiento largo, menos detectable en la inmediatez. Lo que equivale a decir que el frágil equilibrio entre la excepción y la regla tienen su historia. Toda política de excepción se superpone a disposiciones y doctrinas preexistentes (...).”⁶

Delante de esa situación, parece importante retomar las bases teóricas de la idea de vigilancia que, por consiguiente, hicieron de la delincuencia un observatorio político. Siguiendo las tesis propuestas en *Vigilar y Castigar* por Michel Foucault, en especial, la idea de vigilancia por medio de la figura del panóptico, en el cual se expone las principales características de la sociedad disciplinaria, es decir “(...) Desde la visión panóptica centrada en la vigilancia como **adiestramiento del cuerpo para lograr la educación del alma**, Foucault se desliza hacia otro paradigma, la “biopolítica” y su proyecto de “sociedad de seguridad”. Un proyecto que se confunde con el del liberalismo (...)”⁷. Mattelart nos demuestra la profunda relación y continuidad entre la sociedad disciplinaria (que se ejerce sobre los cuerpos) y la sociedad de seguridad (que se ejerce sobre el

conjunto de la sociedad), pues estos dos modelos de sociedad forman la historia de la sociedad industrial.⁸

Entretanto, mismo que las principales teorías que posibilitaron la expansión sin límites del control social sobre la vida de los ciudadanos estén localizadas en el siglo XIX, en especial, en Francia por la ola represiva que sigue a la Comuna de París (1871) y en Italia por la doctrina del derecho a castigar de la *Scuola Positiva*⁹, representada por Cesare Lombroso y Enrico Ferri. Será solamente a partir de la dura experiencia de las dos Guerras Mundiales y, por consiguiente, con la división bipolar del mundo expresada en la Guerra Fría que se establece la idea de un enemigo global. Por lo tanto, podemos decir que el *Comunismo Internacional*, materializa en el campo geopolítico la dicotomía entre bien/mal, amigo/enemigo enunciada en el concepto de Seguridad Nacional,¹⁰ una vez que el proyecto político comunista lo convierte en el enemigo del *mundo libre*.

Por otro lado, podemos afirmar, que es en la segunda mitad del siglo XX, con la crisis energética y la transformación del capitalismo para un modelo especulativo financiero se configura una trilogía indispensable al nuevo orden mundial, es decir en un ambiente de *crisis y excepción*, la salida más simple y eficiente para el sistema capitalista es direccionar sus esfuerzo para la *seguridad*, una vez que la *síndrome del miedo* permite que el orden hegemónico establezca un control social antes inimaginable. En ese sentido, la experiencia biográfica del autor torna contundentes los relatos de la represión política puesta en práctica por los gobiernos *burocrático-autoritarios*¹¹ latinoamericanos, en especial, la internacionalización de la tortura como mecanismo inquisitorial.

Además, el estudio nos demuestra que mismo con características peculiares en determinados locales, el liberalismo impone un proyecto *biopolítico*¹² en escala global, sea en las guerras coloniales africanas o asiáticas, en las revueltas estudiantiles europeas o en los levantes populares latinoamericanos. Es decir, mismo con la caída de los gobiernos dictatoriales en buena parte del mundo y con el fin de la bipolaridad típica de la Guerra Fría, al contrario de la tesis de Fukuyama¹³, la historia no se acabó, una vez que “*Para su buen funcionamiento la democracia liberal exige una cierta dosis de apatía de no-participación por parte de ciertos grupos o individuos*”¹⁴, exigencia que no fue, no es y no será lograda de forma pacífica.

Por lo tanto, la coyuntura actual, tanto en escala local como global, nos permite afirmar que a partir de los primeros años del siglo XXI, con la crisis sistémica del proyecto neoliberal y su intención de padronización de los comportamientos y costumbres, ocurre un proceso

de expansión de la criminalización de los conflictos sociales, en especial, los de carácter contra-hegemónicos. Ejemplo contundente de eso es la ola represiva de los últimos años, puesta en práctica en la provincia de Rio Grande del Sur – Brasil, contra uno de los movimientos sociales de mayor expresión en Latinoamérica, es decir contra el Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra (MST). Fichajes de miembros y simpatizantes del movimiento sin ninguna motivación o justificativa jurídica, prisiones arbitrarias de líderes campesinos, tortura de familias enteras (entre ellos madres embarazadas, niños y ancianos), asesinato de militantes, prohibición de manifestaciones, etc. se han tornado rutina en la vida política de la región.

Pero ese problema, no es algo típico de Brasil, en todo el mundo vemos la expansión sin límites de legislaciones de excepción. Estados Unidos, crio todo un conjunto de legislaciones excepcionales para su “guerra contra el terror”, las cuales no se limitan a sospechosos extranjeros, pero contra cualquier ciudadano norte-americano sospechoso de colaboración política con grupos insurgentes, o sea, un verdadera afronta a la cuarta emienda de su Constitución. Además, llenaron el mundo

de bases militares, prisiones secretas y escuchas espías.

Por otro lado, Europa, que durante años mantuvo una tradición más democrática, también se ve confrontada con los problemas de la guerra contra el terror, a la cual se suman los efectos de la globalización, de la crisis económica y del desmantelamiento del Estado Social, aspectos que han fortalecido políticas fascistas contra musulmanes, negros, gitanos y latinos. En ese sentido véanse la leyes de criminalización de la migración, aprobadas por Berlusconi en Italia o las leyes de la era Sarkozy en Francia sobre la prohibición de la *burka*, desmantelamiento de campamentos gitanos y deportación masiva de migrantes sin papeles.

Por lo tanto, podemos afirmar que vivimos en un mundo donde la excepción es la regla, es decir que el contexto represivo global, ejemplifica cual es el modelo jurídico seguido por el orden capitalista. Constitución, Libertad, Derechos Humanos, no pasan de una *hoja de papel* como nos alertaba hace más de un siglo Ferdinand Lasalle,¹⁵ en realidad para aquellos que se oponen a lo establecido: ¡ el peso de la ley y el orden! A los “descartables”: ¡el olvido! 🗑️

- 1 Mattelart, Armand. Trad: Multigner, Gilles. **Un Mundo Vigilado**. Barcelona: Paidós Ibérica, 2009.
- 2 Warat, Luiz Alberto. *Introdução Geral ao Direito. Interpretação da Lei. Temas para uma reformulação*. 1ª ed. Porto Alegre: Sérgio Antonio Fabris, 1994.
- 3 Santos, Boaventura de Sousa. *Pela mão de Alice: O social e o político na pós-modernidade*. 5. ed. São Paulo: Cortez, 1999.
- 4 Agamen, Giorgio. *Homo Sacer: o poder soberano e a vida nua I*; trad. Henrique Burigo. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2002.
- 5 Nos parece importante recordar que en la primera mitad del siglo XX, especialmente, después de la experiencia traumática de las dos guerras mundiales, se produjo un conjunto de obras literarias que retrataban situaciones “hipotéticas”, pero al mismo tiempo reales, sobre la expansión del control de la vida privada de los ciudadanos, las cuales fueron denominadas de *distopías*, o sea, en contraposición a las teorías utópicas, estas teorías veían que el futuro podría ser marcado por un verdadero conjunto de mecanismo represivos capaces de exterminar la cultura democrática instituida en occidente a lo largo de los últimos siglos. Dentre ellas, nos parece que las principales obras serían: **1984** - George Orwell; **Un Mundo Feliz** - Aldus Huxley; y **Nosotros** - Yevgeni Zamiatin.
- 6 Mattelart, Armand. Trad: Multigner, Gilles. **Un Mundo Vigilado**. Barcelona: Paidós Ibérica, 2009, p. 11.
- 7 Idem, p. 19.
- 8 Idem, p. 20.

- 9 “Lo que plantea la *Scuola positiva* es el tema de la negación del libre albedrío, porque esta doble forma de degradación orgánica cerebro-mental lleva a la inaplicabilidad de la teoría clásica de la responsabilidad e imputabilidad de los delitos. Desde el ángulo de esta nueva visión del crimen, el derecho a castigar adquiere un fundamento positivo y científico. Ya no es por vengar a la sociedad –esencia del derecho criminal, eco atenuado de la vieja ley de talión– por lo que se debe impedir que el <<hombre delincuente>> puede causar daño, sino en nombre de la <<defensa social>>, principio basado en una ley darwiniana, el derecho que nace de la lucha por la existencia”. Idem, p. 36
- 10 Para un análisis profundo sobre el tema, ver: COMBLIN, Joseph. **A ideologia da segurança nacional** : O poder militar na América Latina. 2. ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1978.
- 11 O’Donnell, Guillermo. **Reflexões sobre os estados burocrático-autoritários**. 1. ed. São Paulo: Vertice, 1987
- 12 Foucault, Michel; Senellart, Michel (Ed.). **Nascimento da biopolítica**: curso dado no Collège de France (1978-1979). São Paulo: Martins Fontes, 2008.
- 13 Fukuyama, Francis. **O fim da história e o último homem**. Rio de Janeiro: Rocco, 1992.
- 14 Mattelart, Armand. Trad: Multigner, Gilles. **Un Mundo Vigilado**. Barcelona: Paidós Ibérica, 2009, p. 152.
- 15 Sobre esa terminología, ver: Lassalle, Ferdinand. *A essência da constituição*. 5. ed. Rio de Janeiro: Lumen Juris, 2000.

Bibliografía

- Aagamben, Giorgio. *Homo Sacer: o poder soberano e a vida nua I*; trad. Henrique Burigo. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2002.
- Comblin, Joseph. **A ideologia da segurança nacional**: O poder militar na América Latina. 2. ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1978.
- Foucault, Michel; Senellart, Michel (Ed.). **Nascimento da biopolítica**: curso dado no Collège de France (1978-1979). São Paulo: Martins Fontes, 2008.
- Fukuyama, Francis. **O fim da história e o último homem**. Rio de Janeiro: Rocco, 1992.
- Lassalle, Ferdinand. **A essência da constituição**. 5. ed. Rio de Janeiro:

- Lumen Juris, 2000.
- Mattelart, Armand. Trad: MULTIGNER, Gilles. **Un Mundo Vigilado**. Barcelona: Paidós Ibérica, 2009, p. 152.
- O’Donnell, Guillermo. **Reflexões sobre os estados burocrático-autoritários**. 1. ed. São Paulo: Vertice, 1987
- Santos, Boaventura de Sousa. **Pela mão de Alice**: O social e o político na pós-modernidade. 5. ed. São Paulo: Cortez, 1999.
- Warat, Luiz Alberto. *Introdução Geral ao Direito. Interpretação da Lei. Temas para uma reformulação*. 1ª ed. Porto Alegre: Sérgio Antonio Fabris, 1994.